

Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento № 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta — Rep. Argentina Aguaray

Mail: A compagner exignation is

Aguaray (S), **n n J**UL 2021

RESOLUCIÓN N° 5 9 5 - 2 0 2 1

VISTO:

La Nota presentada por el Agente Municipal **Sr. NIEVES, Víctor Sebastian** Legajo Personal N° **465** mediante la cual solicita se le conceda la Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al Año **2020**, Y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado empleado no hizo uso de dicho beneficio otorgado por el ESTATUTO DEL EMPLEADO Y OBRERO MUNICIPAL, en su Cap. - VII - DERECHOS - Art. 59-60-61.

POR ELLO:

EL COMISIONADO INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA PROVINCIA.-

RESUELVE

- ART. 1°.- CONCEDER al Agente Municipal Sr. NIEVES, Víctor Sebastián Legajo Personal N° 465, la Licencia Anual Reglamentaria Año 2.020 por la cantidad de 20 (veinte) días hábiles a partir del día 12/07/2.021 hasta el 06/08/2.021 inclusive, debiendo a su término reintegrarse a su lugar habitual de trabajo.
- **ART. 2°.-** La presente Resolución será refrendada por el secretario de Gobierno, o el competente, referente al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- ART. 3°.- Dése copia de la presente Resolución Municipal a las Oficinas de: Registro Numeración y Archivo de Resoluciones Municipales Recursos Humanos Secretaria de Obras Públicas y al interesado a los efectos correspondientes.-

ART. 4°.- Registrese, Publiquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

POQUE MANUEL LAMAS SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE AGUARAY Control of the second of the s

Sr. Adrián Ariel (1997) rái COMISIONADO INTEN PRIDE Municipalidad de Aguaray

Aguaray

Dirección de Recursos Humanos

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales C.P. 4566 Aguaray - Salta - Argentina Director RRHH Marcelo Cesar Cisucros